



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Gestión de proyectos de desarrollo local y rural

Octubre 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL Y RURAL
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
Código:	SSCE30
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Diseñar, planificar e impulsar nuevos proyectos o iniciativas para desarrollar el territorio, potenciando la participación y la iniciativa de los actores de cada municipio en función de sus micro realidades.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Contextualización del dinamizador local y técnico de desarrollo rural	45 horas
Módulo 2	Mercado de trabajo y tipo de ocupación en entornos rurales	45 horas
Módulo 3	Desarrollo empresarial y emprendimiento	45 horas
Módulo 4	Liderazgo de equipos de trabajo de proyectos de dinamización e impulso económico y social	30 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 165 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Grado o equivalente- Título de Postgrado (Máster) o equivalente- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad- Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Experiencia profesional	No se requiere.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en el ámbito de las ciencias sociales (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Geografía, Ciencias Políticas...) o en el ámbito agrícola o alimentario. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en el ámbito de las ciencias sociales (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Geografía, Ciencias Políticas...) o en el ámbito agrícola o alimentario.
Experiencia profesional mínima requerida	2 años de experiencia en el ámbito de la gestión de proyectos de Desarrollo Local o Rural o en el sector primario o alimentario.
Competencia docente	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en modalidad presencial o streaming, en los últimos 2 años, relacionada con la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad - CP de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo - Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Hay que acreditar documentalmente los requisitos

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos. - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa: <ul style="list-style-type: none"> · Programas de ofimática

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones.

<ul style="list-style-type: none">• Características
<ul style="list-style-type: none">- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
<ul style="list-style-type: none">• Otras especificaciones
<ul style="list-style-type: none">- La plataforma de aprendizaje incluirá una herramienta que permita la conexión síncrona de docentes y alumnos, con sistema incorporado de audio, video y posibilidad de compartir archivos, la propia pantalla u otras aplicaciones tanto por el personal docente como por los/as alumnos/as, con registro de los tiempos de conectividad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

<ul style="list-style-type: none">- 12191073 Directores de departamento de planificación y desarrollo- 26221027 Asesores de empresas- 26301011 Agentes de desarrollo turístico- 37131014 Agentes de desarrollo local- 37131023 Agentes de desarrollo social

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)
--

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: CONTEXTUALIZACIÓN DEL DINAMIZADOR LOCAL Y TÉCNICO DE DESARROLLO RURAL

OBJETIVO

Identificar los conceptos básicos del desarrollo económico local y rural, planificación estratégica y organización y planificación de proyectos.

DURACIÓN : 45 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción al desarrollo económico local y rural en un territorio.
 - Marco conceptual y modelos
 - Desarrollo local y rural y dinamización económica sectorial (rural, comercial, turística, patrimonial.)
 - Desarrollo local, rural y ocupacional (igualdad de género, sostenibilidad, innovación social, inclusión social.
- Caracterización de la planificación estratégica y concertación.
 - Planificación estratégica y estrategias territoriales
 - Herramientas y recursos de concertación y cooperación territorial
- Especificaciones de la gestión de proyectos
 - Introducción a la gestión de proyectos y diseño de propuestas
 - Planificación de proyectos
 - Elaboración, seguimiento y presentación de una propuesta de proyecto
- Descripción de la organización administrativa local y programas europeos
 - Organización administrativa y régimen jurídico local y rural
 - Programas, subvenciones y tramitaciones europeas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Planificación, organización y gestión de un buen sistema de documentación para poder desarrollar y programar proyectos locales.
- Desarrollo de una actitud crítica, curiosa y atenta para conocer y valorar las distintas iniciativas y proyectos que se ejecutan en el territorio.
- Uso de habilidades de comunicación y cooperación con los diferentes agentes implicados en el desarrollo local y rural para mantener una comunicación proactiva

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: MERCADO DE TRABAJO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN ENTORNOS RURALES

OBJETIVO

Gestionar las políticas, programas y proyectos locales y rurales, aplicando los indicadores de valores, gestión y evaluación del mercado de trabajo en entornos rurales.

DURACIÓN: 45 horas

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de Mercado de trabajo y análisis de datos
 - Fuentes de información y disponibilidad a nivel local y rural.
 - Clasificaciones estadísticas
 - Ámbitos de análisis
- Análisis y caracterización del mercado de trabajo y la ocupación en entornos rurales
 - Conceptos, variables e indicadores de mercado de trabajo en el mundo rural
 - Adaptación de los servicios y programas a partir de la evolución de las características del paro al entorno rural.
 - Orientación de los servicios locales de ocupación y planificar la oferta formativa a partir de la evolución de los puestos de trabajo por sectores, los excedentes laborales, la contratación y la estructura ocupacional
- Caracterización de las Políticas activas de ocupación
 - Líneas estratégicas sobre la ocupación a nivel europeo, estatal y regional.
 - Plan Anual de política de Ocupación.
 - Políticas activas de ocupación: Marco jurídico, Definición, Financiación, Estrategia Europea
 - Programas y medidas de intervención en entornos rurales
- Distinción de las herramientas y recursos de orientación e inserción
 - Servicios y programas estatales y regionales de ocupación y autoempleo.
 - Herramientas para buscar y adaptar programas en los diferentes territorios.
 - Clasificación de Las competencias profesionales
 - Modelo de orientación por competencias: análisis de la empleabilidad e identificación de competencias
 - Ámbitos de acción: Identificar, transferir y experimentar
 - Modelos de intervención: Nuevas Oportunidades
- Análisis del sector primario y el sector alimentario
 - Características principales y diferenciales del sector primario y sector alimentario.
 - Líneas estratégicas para potenciar este sector.
 - Buenas prácticas y experiencias de éxito

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de organización, planificación y gestión de equipo para trabajar conjuntamente con técnicos y personal de la administración.
- Desarrollo de habilidades de comunicación positiva para trabajar y transmitir la información de forma clara a emprendedores, empresarios y compañeros de trabajo.
- Demostración de una actitud de liderazgo en la aplicación y dinamización de todo tipo de actividades.
- Valoración de la importancia de la evolución de un grupo de sus particularidades y de cómo estas afectan a la hora de ejecutar los distintos programas y ofrecer diferentes servicios.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO

Aplicar herramientas de dinamización empresarial en todos los sectores y formas jurídicas con espíritu crítico y visión de futuro.

DURACIÓN: 45 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de herramientas de dinamización empresarial
 - Conocimiento básico de los diferentes tipos de empresas.
 - Recursos para la creación de empresas, consolidación y crecimiento.
 - Distancias y situación actual del negocio
- Aplicación de estrategias de Prospección y comunicación empresarial
 - Fuentes de información empresarial en los diferentes territorios
 - Recursos para emprendedores
 - Recursos para apoyar al personal técnico de los servicios ocupacionales y de emprendimiento en el conocimiento del tejido empresarial.
- Identificación de recursos y conocimiento empresarial de los diferentes sectores
 - Herramientas de soporte al personal técnico de los servicios ocupacionales y de emprendimiento en el tejido empresarial
 - Herramientas de soporte al personal técnico de los servicios ocupacionales y de emprendimiento en el sector primario.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Curiosidad por realizar análisis de los sectores primario y secundario para poder dar soporte al personal de los servicios ocupacionales y ayudar con el emprendimiento.
- Actitud proactiva para conocer distintos tipos de empresas y para aplicar distintas herramientas de dinamización empresarial en distintos negocios.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: LIDERAZGO DE EQUIPOS DE TRABAJO DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO ECONÓMICO Y SOCIAL

OBJETIVO

Aplicar herramientas de gestión de personal, gestión de equipos y emprendimiento, para poder liderar diferentes equipos plurales y dinamizar e impulsar el territorio rural.

DURACIÓN: 30 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de herramientas de gestión personal
 - Herramientas digitales para mejorar la productividad. Usos
 - Aprovechamiento del tiempo.
- Identificación de herramientas de liderazgo y gestión de equipo.
 - Búsqueda y retención del talento.
 - Clima óptimo para el trabajo conjunto.
 - Necesidades de los trabajadores.
 - Recopilación y evaluación de la información.
 - Expedientes de los empleados: creación y gestión

- Uso de habilidades para la comunicación y presentación del proyecto
 - Comunicar de manera clara y concisa.
 - Programas innovadores para realizar presentaciones y proyectos online.
- Creación de redes de actores
 - Vínculos entre agentes territoriales.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia de adquirir herramientas para el desarrollo personal con el fin de mejorar la productividad
- Uso de habilidades de comunicación y motivación en la presentación de proyectos al equipo
- Desarrollo de actitudes de emprendimiento y liderazgo para el impulso económico y social de una localidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para la impartición de esta especialidad formativa, se recomienda la realización de un proyecto para poder aplicar los conocimientos adquiridos durante los diferentes módulos. De esta manera se podrían sintetizar la información y los datos, analizar los entornos locales y rurales y adquirir las habilidades de presentación y exposición pública. Mediante el proyecto se pondría en práctica todo lo que se vaya aprendiendo en los módulos

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.